

Reglamento de la I Edición de la Carrera Popular *La Rana Run 2019* -Gran Premio Supermercados Lesco-

I Reglamento:

Art.1º.- La Asociación de Promoción y Recreación Deportiva El Valle, y con la colaboración de la Comisión de Fiestas del Barrio El Progreso, organizan la primera edición de la carrera popular La Rana Run.

Art.3º.- La prueba se celebrará el **Viernes 20 de septiembre de 2019**, estando la salida y meta ubicada en el recinto de fiestas del Barrio El Progreso (Murcia).

Art.4º.- Se realizará una única prueba, con una **distancia de 5.200 metros**, y con **salida a las 21:00 horas**.

Art.6º.- Habrá un puesto de avituallamiento líquido, en mitad de carrera, y un amplio avituallamiento sólido y líquido en la zona de meta.

Art.7º.- CATEGORÍAS

| HORA | CATEGORIA | EDAD | DISTANCIA |
|----------------|---|------------------------|---------------------|
| | Juvenil masculino y femenino | De 16 A 20 años | |
| 21:00h | Senior A masculino y femenino | De 21 a 27 años | 5.200 metros |
| | Senior B masculino y femenino | De 28 a 34 años | |
| | Veterano A masculino y femenino | De 35 a 39 años | |
| | Veterano B masculino y femenino | De 40 a 49 años | |
| | Veterano C masculino y femenino | De 50 a 59 años | |
| | Veterano D masculino y femenino | De 60 años en adelante | |
| 22:00h. | Entrega de Premios | | |

Los participantes pertenecerán a una categoría u a otra, dependiendo de los años que tengan cumplidos el día de la prueba.

Art.8º.- Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.dorsal21.com

El **plazo de inscripción** se cerrará el **17 de septiembre de 2019 a las 23:59 horas**, o una vez se completen el máximo de las inscripciones telemáticas (500). La organización pondrá a disposición de los interesados, 30 dorsales, antes de la salida, de 20:00 a 20:30 horas (en estas inscripciones no se garantiza la entrega de bolsa del corredor).

El **precio** de la inscripción es de **9€** por participante.

Art.9º.- El control de tiempos lo gestionará la empresa especializada Dorsal 21. Finalizadas las carreras se realizará una clasificación de tiempos y por puestos General, y por categorías.

Art.10º.- Los dorsales y chips (desechable) se entregarán de forma anticipada los días 18 y 19 de septiembre de 19:30 a 20:30 horas en el Supermercado Lesco del Barrio El Progreso, sito en la Avda. El Progreso. 43, y el día de la prueba, a desde las 19:30 horas hasta la 20:30 horas, en el lugar habilitado para tal fin en la zona de salida. Deben ser colocados en el pecho siendo legibles en todo momento, pudiendo ser descalificados los corredores que no cumplan dicho requisito.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

Art.11º.- El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar, durante todo el recorrido. De no ser así, podrá estar no incluido a la cobertura organizativa del evento, además de poder ser descalificado de la prueba. No se permitirá, por motivos de seguridad y organización, a ningún participante sin dorsal, o con el dorsal colocado de forma que no permita su visibilidad.

Art.12º.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los designados por la organización.

Art.14º.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuese necesario o aconsejable.

Art.15º.- Premios:

TROFEOS:

- A los TRES primeros Clasificados (1º, 2º y 3º) de cada categoría tanto en masculino como en femenino
- Un lomo al PRIMER clasificado de cada categoría.
- Al PRIMER clasificado local (*) tanto en masculino como en femenino.
- Al corredor más veterano absoluto en masculino y en femenino.
- Un jamón al club con más corredores entrados en meta (**)
- Un jamón y trofeo, al club con mejor clasificados en línea de meta (***)

(*) Para ser considerado atleta Local deberá reflejarse en el campo población de la inscripción: Barrio El Progreso.

(**) Mínimo 5 participantes.

(***) Para establecer la clasificación por equipos se tomarán las 5 primeras entradas en meta de los integrantes del equipo, ya sean masculinos o femeninas, se adjudicará un punto al primer clasificado, dos al segundo clasificado y así sucesivamente hasta el último clasificado. Resultará ganador el equipo que logre la menor puntuación estableciéndose el resto de clasificación siguiendo este criterio.

BOLSA DE CORREDOR:

- Para todos los participantes, con camiseta técnica, además de otros obsequios.

Para optar a los trofeos, y premios será obligatorio asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará al finalizar la carrera en la zona destinada al efecto por la organización, y/o enviar un representante autorizado en delegación. **Posteriormente no se entregará ningún trofeo.**

Art.16º.- Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo, a todas aquellas personas, que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente, o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Art.17º.- Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida, y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 60 minutos.
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Art.18º.- Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos, y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de una imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización, quienes determinarán el grado de lesión, y el protocolo seguir.

Art.19º.- Todos los participantes reconocen y confirman, por el mero hecho de inscribirse, y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta prueba, y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.20º.- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación, total o parcial, de mi participación en el mismo, mediante fotografías, video, o cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.21º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.